



La hora en el país

En México rigen tres horarios distintos, entre ellos el estacional, el cual sólo se activa de marzo a noviembre en algunos puntos fronterizos



Horario del centro de la CDMX
Una hora adelante del centro de México
Una hora atrás del tiempo del centro de México

Fuente: CENAM

DAVID LAURENCEAU

México, con tres horarios diferentes

A pesar de que este domingo hubo confusión entre la población por el cambio de horario automático que se registró en algunos dispositivos electrónicos, lo cierto es que únicamente en la frontera norte del país se aplica un horario estacional, aunque el país, en este momento, cuenta con tres horarios distintos.

El horario estacional entró en vigor el segundo domingo de marzo, es decir, hace dos semanas, y estará vigente hasta el primer domingo de noviembre.

Según lo publicado por el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de octubre de 2022, para la frontera norte del país estos son los municipios que sí tuvieron un cambio de horario: Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Ocampo, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza, en el estado de Coahuila.

En Nuevo León, el municipio de Anáhuac; mientras que en Tamaulipas lo hicieron Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros con una hora más que el horario del centro.

Para Baja California, donde también hubo cambio de horario desde marzo, se aplica el huso horario del meridiano 105 grados, es decir, una hora menos en relación con la hora del centro.

En total son 27 los municipios de la frontera norte del territorio nacional los que conservarán un horario estacional que se modificará en marzo y noviembre.

Los municipios fronterizos de Sonora y Chihuahua se quedarán con un solo horario durante todo el año.

Sonora, junto con Sinaloa, Nayarit y Baja California Sur se rigen con el horario del Pacífico, que tendrá una hora menos con respecto a la hora del Centro.

El año pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa al Poder Legislativo para eliminar el Horario de Verano, la cual fue aprobada y el 30 de octubre pasado entró en vigor el horario de invierno, por lo que se dió por terminado que el reloj se adelanta una hora de abril a octubre.

/ JORGE X. LÓPEZ